

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 96 Martes 22 de mayo de 2018 Pág. 4677

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3964 CENTRO RADIOLÓGICO COMPUTARIZADO, S.A.

El Consejo de Administración de CENTRO RADIOLÓGICO COMPUTARIZADO, S.A., en su reunión de fecha 17 de mayo de 2018, acordó convocar a los Sres. Socios a la celebración de Junta General Ordinaria de la compañía, para lo cual se señala el día 27 del mes de junio de 2018, a las 12:00 horas, en el domicilio social, con el fin de deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los siguiente puntos del

Orden del día

Primero.- Censura de la gestión social.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria), del ejercicio 2017, así como, de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.- Simplificación del órgano de administración de la compañía mediante la disminución del número de consejeros.

Cuarto.- Modificación del órgano de administración de la compañía pasando de Consejo de Administración a Administrador único y consiguiente modificación de los artículos 7.º, 8.º, 9.º, 10.º y 12.º de los estatutos sociales.

Quinto.- Delegación de facultades para ejecución del acuerdo adoptado.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Se informa a los Sres. Socios del derecho que les corresponde a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Los requisitos de asistencia a la Junta General o de representación de la misma son los que constan en el artículo 11 de los Estatutos de la sociedad.

Sevilla, 21 de mayo de 2018.- Presidente del Consejo de Administración. D. Enrique Justo Alpañés.

ID: A180034663-1